SECRETARIA SOCIAL

AVISO Nº 1 DE LA CONVOCATORIA

NOVIEMBRE 14 DE 2024

Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Electrónica No. GCSJ-SA-026-2024

El Departamento del Meta convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. GCSJ-SA-026-2024** los proveedores para contratar "***FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR A TRAVÉS DE DOTACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL META".***

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Departamento del Meta, Gerencia de asuntos contractuales de la secretaría jurídica pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co**
2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).
3. El objeto del proceso de contratación es "**FORTALECER LOS CENTROS VIDA Y DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DEL META PARA LA ATENCION AL ADULTO MAYOR MEDIANTE LA DOTACION DE MOBILIARIO."**
4. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO *UNSPSC	DESCRIPCIÓN SEGÚN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA -	VALOR
52151700	Social_GAMPCD_006 Contratación de la dotación de los centros vida y centros de bienestar de los 29 municipios del departamento del meta.	$ 1.500.000.000
52152000		
52152100		
52141500		
52151600		
52151800		
52152200		
52141800		
52141600		
52161500		
40161500		
46171600		
49161500		
49221500		
56101500		
47121700		
47121500		

42172000 42192200;		

5. La modalidad de selección corresponde a Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Electrónica.
6. El contrato tendrá un término de ejecución de QUINCE (15) días contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
7. **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en los municipios de Granada, Vista Hermosa y el Dorado

   El suministro de los elementos a contratar serán entregados a las administraciones municipales quienes garantizarán la instalación y puesta en funcionamiento de los tres (03) centros vida ubicados en cada uno en los municipios de Granada, Vista Hermosa y el Dorado, siendo responsabilidad de estas, el correcto funcionamiento de los Centros Vida, quienes propenderán por suplir las necesidades básicas de atención de aquellos adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad y situación de indigencia o pobreza extrema en cada uno de los municipios, ubicados así:
   1. CENTRO VIDA EL DORADO: Ubicado a la salida del casco urbano, hacia la vía que conduce al hospedaje el mirador, a solo 800 metros al costado derecho de la vía del Municipio del Dorado.
   2. CENTRO VIDA GRANADA: ubicado a 1700 metros de la salida del municipio de Granada con el municipio de Fuente de Oro, en las instalaciones del vivero Municipal, de la vereda Irique, al costado derecho de la vía principal, del casco urbano del Municipio de Granada.
   3. CENTRO VIDA VISTA HERMOSA: ubicado en la salida del municipio de Vista Hermosa hacia el centro poblado de Piñalito, al costado izquierdo de la antigua plaza de toros, dentro del casco urbano del Municipio de Vista Hermosa.

8. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma secop II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuestos.
9. El presupuesto estimado para el contrato es la suma de: **NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS m/cte., ($ 980.890.837).**
10. Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
3992	13/09/2024	N/A	4291216	$2.359.840	N/A	$498.422.186	$498.422.186
			4732105	$8.136.279			
			4481702	$2.645.790			
			4391306	$7.922.320			
			4818004	$36.074.850			
			4291207	$451.500			
			4291302	$883.736			
			4291225	$589.960			
			4291201	$390.698			
			4342101	$5.715.990			
			4393202	$11.599.200			
			4291218	$1.354.500			

			4818006	$5.688.900			
			4293106	$3.449.460			
			4299916	$1.166.805			
			4731301	$11.457.000			
			4481501	$15.783.525			
			4462201	$15.978.750			
			4491101	$21.774.000			
			45221	$10.329.390			
			45263	$5.726.993			
			4392302	$234.869			
			4818007	$11.378.610			
			4392299	$295.470			
			4291223	$10.114.603			
			4291202	$19.662.388			
			4291222	$7.916.300			
			4481603	$20.062.530			
			4291221	$3.419.360			
			4993001	$34.530.980			
			4818099	$147.333.000			
			4816001	$58.237.140			
			4815001	$4.801.050			
			4451623	$10.956.400			
3993	13/09/2024	N/A	3699065	$482.202	N/A	$482.468.652	$482.468.652
			3649015	$11.467.854			
			3191201	$1.878.240			
			3814094	$7.906.267			
			3694004	$1.015.373			
			3814098	$12.493.840			
			3814055	$40.354.770			
			3694008	$21.708.000			
			3694001	$8.643.000			
			3694007	$8.763.600			
			3814042	$4.582.800			
			3815099	$38.863.350			
			3812101	$11.993.670			
			3811901	$9.585.288			
			3814008	$29.486.700			
			3815003	$29.818.350			
			3814002	$13.115.250			
			3699021	$6.874.200			
			3811206	$22.311.000			
			3859001	$4.694.355			
			3843099	$9.644.985			
			3815006	$14.170.500			
			3859099	$19.143.750			
			3814062	$20.663.250			
			3699001	$1.239.165			
			3529901	$2.345.670			
			3814099	$11.180.000			
			3843097	$8.200.000			

			3843001	$8.220.400			
			3694002	$1.844.528			
			3694003	$4.073.118			
			3694012	$2.002.412			
			3814049	$29.218.365			
			3859011	$31.205.250			
			3694099	$23.185.350			
			3814027	$10.093.800			
TOTALES						**$980.890.838**	**$980.890.837,33**

11. El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección D del "Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, por consiguiente las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el proceso de contratación serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y la entidad establecerá en el cronograma del proceso el plazo de diez (10) días calendarios para la preparación y presentación de las ofertas (Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence él termino para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación), teniendo en cuenta el mínimo plazo de los acuerdos comerciales aplicables al proceso de contratación.

Atendiendo las disposiciones del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y después de haber verificado los tratados vigentes, se hace constar que el presente proceso está cobijado por los siguientes acuerdos.

	Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación					
Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si-No	Si-No	Si-No	Si-No
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si	No
	México	No	No	No	No	No
	Perú	Si	Si	No	Si	No
Canadá		No	No	No	No	No
Chile		Si	Si	No	Si	No
Corea		Si	Si	No	Si	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	Si	No	Si	No
Estados AELC		Si	Si	No	Si	No
México		No	No	No	No	No
	El Salvador	Si	Si	Si	Si	No

Triángulo Norte	Guatemala	Si	Si	Si	Si	No
	Honduras	No	No	No	No	No
Unión Europea	Reino Unido	Si	Si	No	Si	No
	Irlanda del Norte					
Israel		Si	Si	No	Si	No
Comunidad Andina		Si	Si	Si	No	Si
	Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales					

12. La convocatoria para el proceso de contratación **No. GCSJ-SA-026-2024,** NO se encuentra susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).
13. En el presente proceso de contratación **Nº GCSJ-SA-026-2024** pueden participar todas las personas jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.
14. El cronograma del presente proceso de contratación se encuentra en el SECOP II.
15. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.
16. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.